



RESOLUCIÓN CS N° 408/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 SEP 2017

Expediente N° 19009/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 249/17 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura ANALISIS MATEMÁTICO I (1° año) – Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación creado por Res. CS N° 510/16, Convenio N° 1031 – SPU/UNSA, cargo ocupado interinamente por la Prof. Isabel Miguez.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 158 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de Rectorado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 224/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 28 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura ANALISIS MATEMÁTICO I (1° año) – Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Arturo VEGA CORRALES	Juan Carlos ROSALES
JULIO Cesar POJASI	Carlos BEREJNOI
Mercedes ROSSET	Ana María ARAMAYO
	Silvia PAREJA
	Edith Marcela CHOROLQUE
	María de las Mercedes MOYA

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación creado por Res. CS N° 510/16, Convenio N° 1031 – SPU, cargo ocupado interinamente por la Prof. Isabel Miguez.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Sede Regional Orán y Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA